

22/12/2015

Fiscalía de La Florida: WhatsApp es presentado como prueba en juicio por parricidio

En la primera jornada de juicio oral contra el acusado Miguel Santiago Donoso, la fiscalía presentó 8 testigos, 2 peritos y entre otros medios de prueba se presentó al tribunal un mensaje de WhatsApp generado por el imputado, a quien la fiscalía pide tres penas de presidio perpetuo calificado por haber dado muerte a su esposa y a sus dos hijas de 2 y 7 años.

El mensaje fue ingresado al juicio tras la declaración de la detective que tomó declaración a la madre del imputado, quien señaló que Miguel Santiago le envió un mensaje con una serie de instrucciones para que acudieran a su casa y así descubrir el crimen.

El mensaje señalaba “Necesito que urgente vengas a mi casa ahora. Cuando llegues que alguien salte la reja y en la puerta ahí una caja de zapatos, abajo están las llaves de la casa, por favor tu no entres, que lo haga el Mauro”. El mensaje también indicaba que “sobre la chimenea te deje unas notas para que las sigas. Lamento lo que hice y espero que Dios me perdone ya que yo nunca lo hare. Adios”.

El crimen, según la indagatoria de la fiscalía, se habría concretado durante la madrugada. En el domicilio ubicado en la comuna de La Florida se encontraron los cuerpos de las víctimas fallecidas por asfixia y el imputado se dio a la fuga por seis días, hasta que fue detenido mientras realizaba un trámite en una sucursal bancaria. El juicio continuará esta jornada. EL imputado ha hecho uso de su derecho a guardar silencio.

La fiscal Marjorie Carrillo, de la Fiscalía de La Florida, informó que “estimamos que existen tres agravantes en el crimen, premeditación, alevosía y haber abusado de superioridad y fuerza”.

